

RIO GALLEGOS, 20 de Julio, 2005

VISTO:

El Expediente N° 19.301/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita la incorporación de UN (1) Docente Adscripto Ad-Honorem en la Asignatura Territorios Geográficos I de la carrera Profesorado en Geografía;

QUE por Disposición N° 392/05 se designa a la Comisión Ad-Hoc que evaluará los antecedentes de los Graduados Universitarios que estén interesados en adquirir formación docente en la asignatura mencionada;

QUE a fs. 91 y 92 obra Acta de la Comisión Evaluadora mediante la cual se informa el orden de mérito de los inscriptos al llamado obteniendo el 1° orden de mérito el Prof. Cristian AMPUERO, el 2° orden de mérito el Prof. Pablo Marcelo GODOY, el 3° orden de mérito la Prof. Mariela VELÁSQUEZ y 4° orden de mérito la Prof. Norma CHAPARRO;

QUE a fs. 95 se cuenta con la Nota N° 636/05 interpuesta por el Director del Departamento Ciencias Sociales en la cual se solicita la designación del Prof. Cristian AMPUERO en carácter de Docente Adscripto Ad-Honorem en la Asignatura Territorios Geográficos I de la carrera Profesorado en Geografía;

QUE obra Despacho N° 162/05 de la Comisión Recursos Humanos y Presupuesto mediante el cual se recomienda designar en el cargo Docente Adscripto Ad-Honorem al Prof. Cristian AMPUERO en la Asignatura Territorios Geográficos I de la carrera Profesorado en Geografía a partir del 5 de Septiembre de 2005 y por el término de DOS (2) años;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

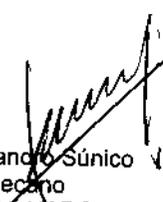
EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como Docente Adscripto Ad-Honorem al Prof. Cristian AMPUERO (D.N.I. N° 28.156.180) en la asignatura Territorios Geográficos I de la carrera Profesorado en Geografía a partir del 5 de Septiembre de 2005 y por el término de DOS (2) años.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Jefatura de la División Administración de Personal, Jefatura de Administración, Secretaría General Académica, Dirección del Departamento de Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido, ARCHIVARSE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Subdirección Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

449